

Guayaquil, 1 de Abril del 2014.

INFORME DEL COMISARIO

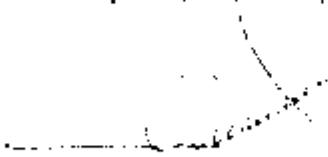
Señor
Verdezoto Vega Neycer Rolando
Gerente General
TRANSVERDEZOTO S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los Estatutos, como Comisario Principal de la Compañía TRANSVERDEZOTO S.A. por su digno intermedio presente a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe Contable correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Los Estados Financieros mencionados, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía y como Comisario Principal de TRANSVERDEZOTO S.A. debo emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a los mismos presentados por la Gerencia de los cuales es su responsabilidad.

La Revisión y análisis se realizó mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras a los Estados Financieros y en base a lo indicado me permitió indicar lo siguiente:

1. Los Resultados a mis pueblos no revelan situaciones anormales que afecten a la situación económica, así como a los resultados obtenidos en el ejercicio.
2. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas que demanda el ente de control es decir la Superintendencia de Compañías.
3. La documentación contable, los libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales. Los comprobantes contables tanto de ingresos como de egresos están respaldados por comprobantes de venta y retención debidamente autorizados por el Servicio de Rentas Internas.
4. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, aportaciones al IPSS y del pago a los empleados.
5. El sistema de control interno es el adecuado, así como también la conservación y custodia de los Bienes de la Compañía.
6. Los libros de Actas de la Junta General de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Talonarios se conservan y se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
7. No hubieron limitaciones en la colaboración presentada por la Administración de la Compañía para el cumplimiento de esta revisión.


CPA. María Teresa Mite Alban
Comisario Principal
C.I. 0913704675